

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	MODELO		
	Título: Seguridad de la Información de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.		
	CAPITULO III. ESTANDARES		
Clave: GINF-6.0-21-01	Versión: 01	Fecha: 28/05/2018	Pág.: 1 de 1

ES-32 CONFIGURACIÓN SEGURIDAD ELITE

1. Normatividad Relacionada

NO-02 Herramientas de seguridad
 NO-07 Responsabilidad de Usuarios
 NO-10 Generación de Información Oficial
 NO-11 Administración de Cuentas
 NO-13 Comandos Especiales y Administración de Componentes de Tecnología
 NO-14 Administración y Configuración de Parámetros de Seguridad
 NO-15 Nombres de Usuario
 NO-16 Usuarios Privilegiados
 NO-17 Usuarios Genéricos
 NO-19 Administración de Accesos a Componentes de la Plataforma Tecnológica
 NO-20 Claves de Acceso
 NO-40 Software y Hardware Utilizado
 ES-02 Nomenclatura Usuarios Grupos Roles
 ES-03 Contraseñas de Acceso
 ES-04 Parámetros de Acceso

2. Objetivos

Establecer los parámetros básicos de seguridad del Sistema de Información Exámenes de Licencias Técnicas ELITE.

3. Componentes Tecnológicos Afectados

Sistema de Información Exámenes de Licencias Técnicas ELITE

4. Descripción

La creación o actualización de los grupos de seguridad en el Directorio Activo es realizada por el Administrador de Seguridad del Sistema de Información, previa solicitud del Líder Técnico y con la autorización del Coordinador del Grupo Seguridad de la Información.

- Configuración de Usuarios:
 - ✓ Los usuarios se identifican y autentican ante el Directorio Activo.
 - ✓ Autorización de acceso: Servidores Públicos, Contratistas o Usuarios Externos debidamente autorizados.